



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00122128- -UNC-ME#FP

VISTO:

La necesidad, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 del Reglamento de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial, de determinar la aprobación o Rechazo del Proyecto de Trabajo Final de la mencionada Carrera y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la MIIPS se ha expedido aprobando el Proyecto de Trabajo Final de la maestranda Paola Montich DNI:26178911.

Que el Comité Académico de la MIIPS, a propuesta de la maestranda y en base al análisis de propuestas curriculares, ha admitido como Director del mencionado Proyecto al Mgter. Jorge Zarate.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por aprobado el Proyecto de Trabajo final de la Carrera Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial titulado:"Construcción de sentidos en relación a las prácticas de cuidado infantil que desarrollan las mujeres desde sus trayectorias de formación y experiencias cotidianas, dentro de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Córdoba." presentado por la maestranda Paola Montich DNI:26178911.

ARTICULO 2°: Designar al Mgter. Jorge Zarate como Director del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial titulado:"Construcción de sentidos en relación a las prácticas de cuidado infantil que desarrollan las mujeres desde sus trayectorias de formación y experiencias cotidianas, dentro de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Córdoba." presentado por la maestranda Paola Montich DNI:26178911.

ARTICULO 3°: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar

